



**Vecinos de Lomas de San Valentín recibieron una calle pavimentada**

# Puntual



**Senado aprueba en comisiones la extinción de fideicomisos del Poder Judicial; oposición acusa trampa de Morena**



**La educación del futuro y su relación con el presente**

# EL PICADERO LLEVABA SIETE AÑOS OPERANDO

► “El picadero”, donde hubo un enfrentamiento entre bandas criminales que dejó 7 muertos, tenía siete años operando y no se había atendido, según lo informó la titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Municipio de Puebla, Consuelo Cruz Galindo.

► Elementos municipales y estatales, tuvieron que intervenir para rescatar a dos presuntos secuestradores en la junta auxiliar de La Resurrección, hecho que se registró la madrugada del martes, donde una menor de 15 años era la involucrada.

PAG. 6,10

## El presupuesto de Egresos garantizará los recursos para el desarrollo del país: Nacho Mier



● Tras la aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 por parte de la Cámara de Diputados, el diputado Ignacio Mier Velazco destacó que lo que sigue es la aprobación del Presupuesto de Egresos donde se garantizarán los recursos para el desarrollo del país y el bienestar de las familias.



## Continúa la BUAP con el programa “De par en par: Tardes de Patrimonio Histórico Universitario”

● Para que el público en general conozca las 45 edificaciones históricas a resguardo de la institución y que conforman el Barrio Histórico Universitario, la BUAP continúa con “De par en par: Tardes de Patrimonio Histórico Universitario”. Esta vez, el tercer inmueble que abrirá sus puertas al público el 27 de octubre, de 17:00 a 20:00 horas, es la Casa Amarilla.

## Alerta el SAT a los contribuyentes de “prácticas fiscales indebidas” en negocios

## Tras Covid-19, sector hotelero de Puebla aún no se recupera; piden retirar multas y recargos

● Consejo de comerciantes del CH de Puebla nuevamente excluidos en tema de parquímetros



## Con diversidad en materiales, Tepeaca realizará su “Ruta de las Artesanías”

## En 5 de 9 estados serán mujeres las candidatas a gobernador: INE

● Resultados de Encuesta Madre serán decisivos para definir candidaturas en Puebla: Delgado

● Olivia Salomón y Claudia Rivera se aferran a la posibilidad que Puebla tenga candidata a gobernadora

## Feminicida “soltado” por error en Puebla fue recapturado en Veracruz

# Puntual

**Miguel Ángel Crisanto**  
DIRECTOR GENERAL

**Rita Sánchez**  
DIRECCIÓN REGIONAL

**Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón**  
DIRECTOR JURÍDICO

**Beatriz Notario**  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

**REPORTEROS  
Puebla**

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

**San Martín Texmelucan**  
Carolina Galindo

**Amozoc-Tepeaca**  
José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
**Tecamachalco**

Fernando Castro  
**Ciudad Serdán**

Cecilia Espinoza  
**San Martín Texmelucan**

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
**Sierra Norte**

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
**Atlixco**

**Pablo Cortés Carrasco**  
SISTEMAS

**FOTOGRAFÍA**  
Agencia ENFOQUE

**ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS**  
Ma. Rayo Morales

**Oficinas Puebla**

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

**Correo electrónico:**  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE  
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

## ANGELOPOLITANAS



En un hecho histórico, se consolidará la equidad de género en las elecciones de 2024 a no ser que un fallo del Tribunal Electoral revierta la decisión.

Tras nueva discusión, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó que los criterios para que los partidos políticos postulen cinco mujeres y cuatro hombres para las gubernaturas en las elecciones de 2024, luego del rechazo de la semana pasada.

El proyecto se rechazó en lo general con seis votos en contra de consejerías que no estaban de acuerdo con la fundamentación y pidieron votar un engrose por separado. Sin embargo, reclamaron que la votación fue confusa y no debía rechazarse el proyecto y por ello se repitió la sesión ayer.

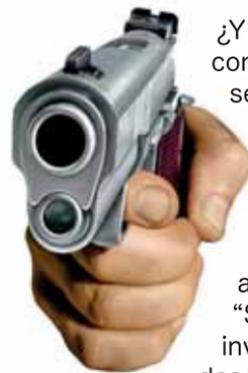
Morena aceptó la decisión y dejó en claro que cumplirá, sólo que hay partidos que van a impugnar, por lo que la propuesta del INE no es aún definitiva, pero no dude hará historia.



Desde el 15 de octubre de 2021 cuando empezó la administración municipal de Eduardo Rivera Pérez, se han presentado 27 procedimientos administrativos por acoso laboral y sexual, informó la contralora del Ayuntamiento, Alejandra Escandón.

En su comparecencia, la funcionaria detalló que en 2021 fue un caso de acoso sexual, para 2022 la cifra creció a siete casos de acoso laboral y cuatro de acoso sexual, mientras que en 2023 se contabilizaron once casos de acoso laboral y dos de acoso sexual.

Aseguró que, de los 27 procedimientos administrativos, 22 continúan activos y cinco se archivaron por falta de elementos, o por la petición de las presuntas víctimas. Asimismo, expuso que en este mismo período de administración son 15 servidores públicos que han sido sancionados, por haber ejercido sus atribuciones de manera indebida. Del total de casos, 2 fueron inhabilitados, 3 fueron separados del cargo, empleo, o comisión y 10 fueron amonestaciones privadas. Ahora si los panistas practican eso de vicios privados y virtudes públicas.



¿Y la autoridad? “El picadero”, donde se enfrentaron el lunes pasado bandas criminales con un saldo de 7 muertos, tenía siete años operando y no se había atendido, informó la secretaria de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla, Consuelo Cruz.

Ante la falta de supervisión en la zona, la secretaria justificó que en este 2023, el 14 de julio, la policía municipal, realizó un operativo en las faldas de La Malinche, sin embargo, no hubo detenidos, y lo recabado fue entregado a la Fiscalía de Puebla. La funcionaria explicó que la falta de supervisión en zonas del municipio de Puebla se debe a que los vecinos no realizan denuncias para que la policía municipal acudan al llamado.

“Se ha trabajado de manera constante, es el lugar donde fueron los hechos de las investigaciones del 23 de octubre, es un lugar de consumo de droga que funcionaba desde hace 7 años, entonces aquí también es un llamado a la población que también saben o tiene conocimiento de este tipo de lugares que lo den a conocer a las autoridades que intervenimos, no es un hecho aislado”, dijo.

La tarde del lunes 23 de octubre se registró una balacera en San Miguel Canoa, que dejó como resultado la muerte de siete personas y otras dos heridas, quienes fueron trasladadas a un hospital.



Tutores y padres de familia de la preparatoria del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec acusó al expresidente del comité de padres de familia, Erik N, de un desfalco de las cuotas escolares por un monto de un millón 400 mil pesos.

Mediante una grabación compartida se denunció que durante la reunión de padres de familia de este lunes se dio a conocer el presunto desvío de recursos, el cual fue descubierto luego de que el expresidente presuntamente entregó un cheque sin fondos por 700 mil pesos.

Las cuotas correspondían al ciclo 2023-2024, luego de que el representante legal del comité solicitó al presidente el recurso, este le entregó el cheque y un monto por 100 mil pesos en efectivo, sin embargo, al hacer las sumas del total de padres que había pagado sus cuotas se percataron que el total que debió entregar era más del millón de pesos. “Resultó que tenía que ser más dinero”, dijo.

Cuando llegaron al banco para el cambio de firmas de la cuenta donde debería estar el dinero, les informaron que la cuenta ya no existía, ya que el acusado la canceló.



Las bancadas de Morena y sus aliados empujaron en comisiones, con una argucia que fue cuestionada por la oposición, el dictamen relacionado con la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial.

En el seno de la comisión de Hacienda y Crédito Público el dictamen fue aprobado con 10 votos en favor, siete en contra y una abstención. En Estudios Legislativos Segunda,

con nueve en favor, 6 en contra y la abstención del morenista Rafael Espino.

Por el Grupo Plural, el senador Germán Martínez advirtió que no era dable “cercenar a los de más abajo” y advirtió que habrá acciones de inconstitucionalidad. La oposición había protestado porque Morena introdujo de último momento, en el pleno, un acuerdo para que dos de los suyos se integraran a la comisión de Estudios Legislativos Segunda.



### OTIS SE INTENSIFICA A HURACÁN CATEGORÍA 3

El huracán Otis se ha intensificado rápidamente a categoría 3 pudiendo alcanzar la categoría 4 en las próximas horas. Su centro se localiza frente a las costas de Guerrero", reportó el SMN en su más reciente aviso.

### TEXAS DEMANDA AL GOBIERNO DE BIDEN POR CORTAR ALAMBRE DE PÚAS EN LA FRONTERA CON MÉXICO

Autoridades de Texas sostuvieron que al cortar el alambre de púas el Gobierno federal destruyó ilegalmente la propiedad del Estado



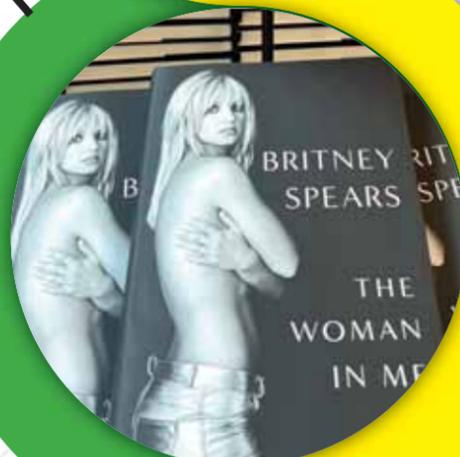
### SECTOR AGRÍCOLA DE MÉXICO PREVEÉ RÉCORD DE EXPORTACIONES EN 2023, PERO ESCASEZ INTERNA

El director del Consejo Nacional Agropecuario detalló que en México hay una escasez de ciertos alimentos que favorecerá un alza de precios



### BRITNEY SPEARS PUBLICA SUS MEMORIAS: DRAMA FAMILIAR, ABORTO, DROGAS Y ALCOHOL A LOS 14 AÑOS

El libro, estructurado en 49 capítulos a lo largo de 275 páginas, profundiza en la precoz llegada al estrellato de Britney Spears



## Alerta el SAT a los contribuyentes de "prácticas fiscales indebidas" en negocios

Puebla, Pue. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) alertó a ciudadanos sobre "prácticas fiscales indebidas" que practican diversos negocios de varios rubros, con el objetivo de evadir sus responsabilidades, por no querer facturar.

Mediante un comunicado, el SAT detalló que los establecimientos comerciales están obligados a emitir una factura por la compra realizada y no pueden condicionar su expedición a cambio de la exhibición de la Cédula de Identificación Fiscal o Constancia de Situación Fiscal.

Detalló que no se puede negar la entrega de Comprobante Fiscal Digital por Internet (CDFI) o trasladar al cliente la obligación de generarlo en su domicilio u oficina, incluso si el pago se realiza en efectivo.

"El Código Fiscal de la Federación establece que la factura debe emitirse en el momento en que se realiza la transacción en archivo electrónico y cuando el cliente lo requiera se entregará su representación impresa", dice la misiva.

Finalmente, en caso de que un contribuyente le haya sido negada una factura podrá presentar una denuncia, ya que el SAT puso a disposición el correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx, así como el número para quejas 55 8852 2222 y los "Teléfonos Rojos" ubicados en las oficinas del SAT. ● ALMA MÉNDEZ



OPORTUNIDAD DE TRABAJO!  
¿TE GUSTAN LAS VENTAS?  
TRABAJA SÓLO 5 HORAS  
¡LLAMA YA!  
221 101 9726  
221 561 1713

# Continúa la BUAP con el programa "De par en par: Tardes de Patrimonio Histórico Universitario"

Casa Amarilla, el tercer inmueble en abrir sus puertas al público, el próximo 27 de octubre



Para que el público en general conozca las 45 edificaciones históricas a resguardo de la institución y que conforman el Barrio Histórico Universitario, la BUAP continúa con el programa "De par en par: Tardes de Patrimonio Histórico Universitario", de la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de

la Cultura (VEDC). Esta vez, el tercer inmueble que abrirá sus puertas al público el 27 de octubre, de 17:00 a 20:00 horas, es la Casa Amarilla.

Ubicado en la 2 oriente 410, la Casa Amarilla fue sede del centro de recaudación municipal de las alcabalas -impues-

to más importante del Antiguo Régimen de España-. La BUAP la adquirió en 1995 y desde entonces se le conoce con ese nombre por el color seleccionado durante su restauración.

Actualmente alberga una de las sedes del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego", para la investigación en Ciencias del Lenguaje, Estudios Latinoamericanos y Sociología y Ciencia Política.

Este edificio de dos niveles se erigió en la época porfiriana y tiene algunos remates neoclásicos, como la balastrada en el piso superior. Su fachada está rodeada por un recubrimiento de cantera y en sus extremos hay una pilastra adosada que se eleva hasta el segundo nivel.

Tiene dos patios y tres corredores en forma de "C", cinco vanos en planta baja -el más alto corresponde a la entrada- y tres más en la parte superior protegidos por barandales de hierro que son ventanas. Además, una escalera de dos rampas con barandal de hierro y pasamanos de madera.

En el programa "De par en par: Tardes de Patrimonio Histórico Universitario", el cual inició el 21 de abril, los recorridos están a cargo del personal de la Dirección de Patrimonio Universitario de la VEDC.

● REDACCIÓN

## Con más de 2 mil estudiantes se realizará el InnovaTecNM 2023 en Puebla

Puebla, Pue. Del 8 al 10 de noviembre se llevará a cabo "InnovaTecNM 2023" participarán 2 mil 20 estudiantes, de todo el país, donde habrá una inversión nacional de 22 millones de pesos, así lo dio a conocer Yeyetzin Sandoval González, directora del Instituto Tecnológico de Puebla.

En rueda de prensa la académica, señaló que este evento se realizará en el Centro Expositor, donde se exhibirán 210 proyectos de licenciatura, 44 pro-

yectos nivel posgrado y 35 proyectos de robótica., el cual consta de categorías como: sector agroalimentario, eléctrica y electrónica servicios para la salud, industrias creativas, entre otras.

Detalló que la exhibición de robótica será del 8, 9 y 10 de noviembre con sede en el recinto ferial y con un total de 120 participantes, quienes presentarán a la comunidad y a la audiencia en general, las categorías de carreras de robots hu-

manoide, robótica estilo libre y proyectos internacionales.

Sandoval González se contará con la participación de tres proyectos de robots internacionales, dos de Colombia y uno de Costa Rica, la exhibición de robótica se realizará 8, 9 y 10 de noviembre

Finalmente, mencionar que el evento también contará con una serie de conferencias muy destacados y reconocidos en nuestro país, el primer día a las 13:00 horas se contará con Khatia Echazarreta, primera mexicana en el espacio, con la ponencia titulada "Un espacio sin límites" también estará el premio nacional de exportación 2019, Luis Lozano, entre otros. ● ALMA MÉNDEZ

InnovaTecNM  
Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación

## Consejo de comerciantes del CH de Puebla nuevamente excluidos en tema de parquímetros

Puebla, Pue. José Juan Ayala Vázquez, presidente del Consejo de Comerciantes del Centro Histórico (CCCH), lamentó que nuevamente el Ayuntamiento de Puebla los excluye de la propuesta de parquímetros presentada ante los legisladores locales, para que estos puedan funcionar de manera más precisa y aclaró que sí están a favor de los mismos.

En rueda de prensa, destacó que es importante apoyar a los clientes, pues es complicado traerlos a los centros con calles en rehabilitación, además con pago de parquímetro y muchos prefieren irse a otro lugar y no al Centro Histórico, lo cual, les resta clientela.

Ayala Vázquez señaló que es difícil como visitante llegar a algunos lugares del Centro Histórico donde la hora ha cambiado, pues los horarios después de la pandemia cambiaron de 11 a 7 de la noche, cuando antes se abría de 9 a 9, esto cambió debido a las bajas ventas y no pueden pagar horas extras a los colaboradores, además de que, por la rehabilitación de calles se complicó más.

Finalmente, aseguró que, los comerciantes estarían dispuestos a darles cortesías dependiendo del lugar y el consumo, ya que sus clientes los han favorecido con una compra, por lo que, lo mínimo que podían hacer es pagarles su estacionamiento. ● ALMA MÉNDEZ



## Dengue en el 46% de la entidad poblana; hay 2 mil 496 casos acumulados

Puebla, Pue- El dengue tiene presencia en el 46 por ciento de la entidad poblana, y hay un total de 2 mil 496 casos acumulados, sin nuevos positivos en las últimas 24 horas.

A través de un comunicado de prensa, la Secretaría de Salud informó que el dengue se ha identificado en 101 municipios del estado, siendo Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Acatlán, Xicotepec y Tepexi de Rodríguez los que concentran la mayor cantidad de casos.

Se menciona que, al corte del 23 de octubre no hubo nuevos contagios, ni defunciones a causa de esta enfermedad, por lo que el número de decesos acumulados continúa en cinco.

En cuanto al panorama epidemiológico de la Covid-19 en la entidad, se informó que una persona está hospitalizada, pero no requiere de ventilación mecánica asistida.

Además, en las últimas 24 horas, no hubo decesos ni contagios por SARS-CoV-2 y son dos los casos activos, que se encuentran en el municipio de Puebla.

● SILVINO CUATE



# Tras Covid-19, sector hotelero de Puebla aún no se recupera; piden retirar multas y recargos

Puebla, Pue- Los organismos y empresarios afiliados al Consejo Nacional de Organismos Empresariales (COE), dieron a conocer que solicitará al Ayuntamiento de Puebla el retiro de multas y recargos, debido a que diversos sectores no han podido ponerse al corriente con sus pagos, no por una falta de voluntad, sino por ante la baja ocupación y nulas ventas que presentan desde la pandemia.

El presidente César Bonilla Yunes mencionó que el objetivo es que los empresarios se pongan al corriente en

sus adeudos, sin embargo, también necesitan facilidades de parte del Ayuntamiento de Puebla, para ponerse al corriente en multas, recargos y predial.

Por su parte, Manuel Domínguez presidente de Hoteles y Moteles en Puebla, informó que se solicitará al ayuntamiento de Puebla, el retiro de multas y recargos debido a que el sector hotelero no han podido ponerse al corriente ante la baja ocupación y nulas ventas que presentan desde la pandemia, pues aún se encuentran cuatro puntos abajo de cómo estaban en el 2019.

El empresario hotelero aseguró que al menos un 15 por ciento de los restauranteros no tienen sus licencias en orden o algunos deben todavía hasta tres años, es por ello que exhortan a la administración municipal el apoyo para retirar multas, recargos y así como el predial.

Finalmente, señaló que se viene saliendo de una recesión que se generó por la pandemia de Covid-19, que ha durado más de la cuenta, por lo que, señaló que están necesitado el apoyo de la autoridad. ● ALMA MÉNDEZ

## CON DIVERSIDAD EN MATERIALES, TEPEACA REALIZARÁ SU "RUTA DE LAS ARTESANÍAS"



Puebla, Pue- Del 28 de octubre al 12 de diciembre de 2023, se realizará la "Ruta de las Artesanías" en el municipio de Tepeaca, donde todos los visitantes podrán adquirir figuras de todo tipo, de fibra de

vidrio, resina o yeso y de alturas desde 10 centímetros hasta los 180 centímetros; por si no fuera suficiente, del 28 de octubre al 13 de noviembre, se realizará el Festival Lo Eterno del Tepeyacatl, donde

habrá desfiles y catrinas monumentales.

En conferencia de prensa, Jesús Maximino Barrales Zavaleta, presidente auxiliar y representante de artesanos de Santiago Acatlán, exhortó a conocer de esta ruta y feria de las artesanías que se lleva año con año en Santiago Acatlán, señaló también que esta localidad es tierra de artesanos y marmoleros ya que se destaca por la producción de figuras.

Destacó que, en estas próximas fechas decembrinas, las y los poblanos deben visitar Santiago Acatlán, ya que se especializan en la producción de figuras religiosas, de día de muertos y de Halloween.

En tanto que para el "Festival Lo Eterno de Tepeyacatl" es un evento que se realizará durante la temporada de día de muertos, y resaltó que habrá catrinas monumentales, desfiles con 40 contingentes, ya que se contará con la participación de escuelas, automóviles, motocicletas y más, destacó también que se realizarán obras de teatro y muchas actividades artísticas. ● ALMA MÉNDEZ



## Vecinos de Lomas de San Valentín recibieron una calle pavimentada

Puebla, Pue. Desde el Sur de la ciudad de Puebla, el presidente Eduardo Rivera Pérez realizó la entrega de la calle Tulipanes, en Lomas de San Valentín, obra que tuvo una inversión de 11.9 millones de pesos.

El alcalde comentó que esta intervención fue una petición de los comités vecinales, ya que, el lugar estaba en malas condiciones, y las administraciones anteriores habían ignorado este llamado.

“Vamos a seguir trabajando por más

rehabilitación y calles pavimentadas. Esta obra, aquí de rehabilitación, asciende a una cantidad de 11.9 millones de pesos”, dijo.

Dijo que estas obras equivalen a 6 calles, y forma parte de las mil vialidades intervenidas, para esta en específica se realizó la colocación de 4 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica, banquetas y guarniciones.

Además, se ejecutó la construcción de rampas, guarniciones, instalación lumina-

rias, bolardos para la protección de peatones, y el plantado de 24 árboles.

“Una de las colonias más alejadas del municipio hasta el sur de la ciudad, podemos estar entregando esta obra. Es importante darles a conocer esta cifra que comentaba, la inversión total que lleva el gobierno de la ciudad en obras, asciende a un monto de 2 mil 50 millones de pesos, este gasto, es el mismo gasto que realizó la anterior administración en tres años”, dijo. ● SILVINO CUATE

## En dos años, se han denunciado 27 casos de acoso laboral y sexual en el Ayuntamiento de Puebla

Puebla, Pue. Desde el 15 de octubre del 2021 cuando inició la administración municipal de Eduardo Rivera Pérez, se han presentado 27 procedimientos administrativos por acoso laboral y sexual, según la contralora del Ayuntamiento, Alejandra Escandón Torres.

En su comparecencia, la funcionaria municipal detalló que en 2021 fue un caso de acoso sexual, para 2022 la cifra creció a siete casos de acoso laboral y cuatro de acoso sexual, mientras que en 2023 se contabilizaron once casos de acoso laboral y dos de acoso sexual.

Aseguró que de los 27 procedimientos administrativos, 22 continúan activos y cinco se archivaron por falta de elementos, o por la petición de las presuntas víctimas.

Asimismo, expuso que en este mismo período de administración son 15 servidores públicos que han sido sancionados, por haber ejercido sus atribuciones de manera debida.

Del total de casos, dos fueron inhabilitados, tres fueron separados del cargo, empleo, o comisión y diez fueron amonestaciones privadas.

● SILVINO CUATE



## EL “PICADERO” DONDE SE REGISTRÓ LA MASACRE EN CANOA TENÍA 7 AÑOS OPERANDO



Puebla, Pue. “El picadero”, donde hubo un enfrentamiento entre bandas criminales que dejó 7 muertos, tenía siete años operando y no se había atendido, según lo informó la titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Municipio de Puebla, Consuelo Cruz Galindo.

Ante la falta de supervisión en esta zona, la secretaria justificó que en este 2023, el 14 de julio, la policía municipal, en conjunto con los tres niveles de gobierno, realizaron operativo en las faldas de La Malinche, sin embargo, no hubo detenidos, y lo recabado fue entregado a la Fiscalía General del Estado

de Puebla (FGE).

“El 14 de julio hicimos un operativo conjunto con los tres niveles de gobierno, estuvimos incluso en las faldas de La Malinche buscando lugares donde nos habían señalado, se han hecho operativos con ellos, y hubo algunos comentarios sobre unos picaderos y se

intervenieron”, acotó.

La funcionaria municipal justificó que la falta de supervisión en zonas del municipio de Puebla se debe a que los vecinos no realizan denuncias para que la policía municipal acudan al llamado.

“Se ha trabajado de manera constante, es el lugar donde fueron los hechos de las investigaciones del día ayer (23 de octubre), es un lugar de consumo de droga que funcionaba desde hace 7 años, entonces aquí también es un llamado a la población que también saben o tiene conocimiento de este tipo de este tipo lugares que lo den a conocer a las diversas autoridades que intervenimos, entonces no es un hecho aislado”, dijo.

Recordemos que la tarde del lunes 23 de octubre se registró una balacera en San Miguel Canoa, Puebla, que dejó como resultado la muerte de siete personas y otras dos heridas, quienes fueron trasladadas a un hospital.

Por los hechos violentos, los tres niveles de gobierno se encuentran realizando labores de investigación en la zona, ya que, las primeras versiones señalan un presunto ataque entre bandas delictivas. ● SILVINO CUATE



# El presupuesto de Egresos garantizará los recursos para el desarrollo del país: Mier

Tras la aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 por parte de la Cámara de Diputados, el diputado Ignacio Mier Velasco destacó que lo que sigue es la aprobación del Presupuesto de Egresos donde se garantizarán los recursos para el desarrollo del país y el bienestar de las familias.

En entrevista, el coordinador de los diputados federales de Morena, enfatizó que en el presupuesto se priorizarán los programas sociales y más de un billón de pesos para

todas las obras de infraestructura.

Señaló que en el tema del nearshoring México tiene un lugar prioritario para las empresas estadounidenses que ocupan este sistema.

“Y una de las prioridades precisamente por su ubicación geográfica es Puebla”, subrayó.

Y para todo ello, reiteró, es necesario contar con la infraestructura, por lo que en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se contemplan todos los servicios

e inversiones para que las empresas puedan asentarse y la gente pueda acceder a empleos bien pagados.

Ignacio Mier adelantó que para el Presupuesto de Egresos la discusión iniciará en comisiones el 4 de noviembre y podría ser aprobado por el pleno el 12 de noviembre.

“Tengan la certeza de que va a haber el dinero suficiente para impulsar el desarrollo del país y el bienestar de las familias”, añadió. ● REDACCIÓN

## Olivia Salomón y Claudia Rivera se aferran a la posibilidad que Puebla tenga candidata a gobernadora

Puebla, Pue. Las aspirantes del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Claudia Rivera Vivanco y Olivia Salomón Vivaldo confían que Puebla sea una de las cinco entidades donde el Instituto Nacional Electoral (INE) haya reservado para una “mujer” la candidatura a la gubernatura para los comicios del 2024.

Rivera Vivanco y Salomón Vivaldo reconocieron que sin duda el actuar del INE marca un precedente en la participación de las mujeres en su participación dentro de partidos políticos como en cargos de elección popular.

Salomón Vivaldo precisó que Morena siempre ha trabajado, desde que inició la administración de Andrés Manuel López Obrador, en respetar el principio de paridad de género.

“Esta lucha de años, donde las mujeres estamos participando, hoy habrá una recomposición. El tema del género si marca un precedente, la participación de estas cinco mujeres se logrará”.

Claudia Rivera Vivanco precisó que, al ser la mujer más posicionada en la entidad, la más conocida como la única que no viene de otro partido, confía que esta determinación del INE será favorable para quienes aspiran a la gu-



bernatura en Puebla, como ella.

Indicó que, este es un precedente del trabajo político que las morenistas están haciendo, si con una clara ventaja de sus iguales varones al tener estos años de trayectoria política, pero no por ello, menor.

“Seré respetuosa de los tiempos, en las formas, las reglas y definiciones finales de los partidos como los árbitros de los partidos, estaré atenta para defender los derechos de las mujeres”, cerró. ● AURELIA NAVARRO

## En 5 de 9 estados serán mujeres las candidatas a gobernador: INE

Puebla, Pue. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por mayoría de votos que en cinco de las nueve entidades donde habrá renovación de gubernaturas en los comicios del 2024, las candidaturas sean reservadas para mujeres y los cuatro estados restantes para varones.

Si bien, en esta sesión número cuatro de seguimiento, no se reveló en qué entidades los partidos políticos tendrán que acatar este escenario, el INE precisó sí tiene facultades para avalar esta disposición, con el que se cumple el principio de paridad de género.

Durante la discusión, se reveló que en seis de los nueve estados se incurrió en omisión legislativa, entre ellas Puebla, esto porque el Congreso local no actualizó dicho ordenamiento, sólo lo inició, pero sin dar seguimiento.

La consejera electoral Diana Paola Ravel Cuevas precisó que en Puebla se estableció de manera genérica que el principio de paridad de género aplicaría para la titularidad del Ejecutivo local.

Pero para esto se tenía que hacer una configuración legal a lo largo de seis meses dentro del Congreso local, pero esta no ocurrió, por lo que no hubo desarrollo legislativo incurriendo entonces en omisión legislativa.

La consejera del INE, Carla Astrid Humphrey Jordan, apeló a que se diera este aval al afirmar que es poca la participación de las mujeres en el ámbito a la postulación de cargos de elección popular.

Indicó que de acuerdo al 116 del 2020 se tiene un vacío legislativo respecto a la paridad sustantiva y reglas de competitividad en las nueve entidades.

Las nueve entidades que fueron parte de esta discusión son: Puebla, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX).

Dicho acuerdo en lo general tuvo una aprobación por unanimidad, pero en lo particular, la postulación de 5 mujeres fue avalada sólo con 10 votos a favor y 1 en contra, ésta fue del consejero Uuc-kib Espadas.

Esta disposición será publicada en el Diario Oficial de la Federación, a partir de esto se podrá conocer qué entidades serán reservadas para mujeres y cuáles para varones.

# Convoca Sergio Salomón a fuerzas políticas a alcanzar consensos en favor de Puebla

• El mandatario estatal asistió al segundo informe del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional



CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- La pluralidad es una condición indispensable para alcanzar consensos, por lo que más allá de diferencias partidistas e ideológicas, las fuerzas políticas de Puebla deben encontrar los puntos de convergencia que favorezcan la construcción de un mejor estado, convocó el gobernador Sergio Salomón.

Lo anterior lo expuso al asistir al segundo informe del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acto en el que reconoció la independencia y responsabilidad de dichos legisladores en la toma de decisiones determinantes para la entidad poblana, haciendo a un lado sus colores partidistas.

Destacó que la bancada de dicha fuerza política, así como de los otros partidos políticos, ha trabajado por Puebla sin renunciar a su ideología partidista.

Por último, el gobernador Sergio Salomón reiteró su respeto y respaldo al Poder Legislativo, y ofreció continuar con el trabajo conjunto en favor de las y los poblanos de todas las regiones del estado.

**TIENE PUEBLA UN GOBIERNO ES-**

## TOTAL TRANSPARENTE, EFICIENTE Y QUE PROMUEVE DIGITALIZACIÓN

Puebla cuenta con un gobierno estatal transparente, eficiente y que promueve la digitalización, manifestó el gobernador Sergio Salomón al presidir la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y recibir el Certificado "Simplifica" por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).

Durante el acto en el que también los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial firmaron un convenio de coordinación en materia de mejora regulatoria, el mandatario comentó que dicho tema debe extenderse a todas las regiones de la entidad para optimizar y hacer más eficiente el trabajo de las autoridades en pro de la población, pero en especial para hacer más transparentes los procedimientos gubernamentales.

Reconoció a los titulares de los poderes Legislativo y Judicial, Eduardo Castillo López y Belinda Aguilar Díaz, por firmar el convenio, ya que contribuirá a erradicar arbitrariedades y la falta de ética en el servicio público: "Puebla mantiene una

ruta para consolidarse como un lugar competitivo en lo empresarial e incluyente en lo laboral".

Sergio Salomón recalcó que su administración impulsa una política económica que está encaminada a reducir costos de operación, a evitar la discrecionalidad y los actos de corrupción, así como dotar de herramientas prácticas al empresario para incrementar las inversiones y la apertura de negocios. Agregó que el gobierno de Puebla ha cumplido el propósito de que más empresas decidan instalarse en el estado gracias al clima de gobernabilidad y la facilidad para iniciar sus proyectos comerciales.

Alberto Montoya Martín del Campo, comisionado nacional de Mejora Regulatoria, entregó al gobierno presente de Sergio Salomón el Certificado "Simplifica", por las acciones para facilitar trámites y servicios.

Al respecto, reconoció a la administración estatal por promover iniciativas en pro de la mejora regulatoria, así como sumar a los poderes públicos en este rubro, lo que cumple el mandato constitucional. • REDACCIÓN



## Resultados de Encuesta Madre serán decisivos para definir candidaturas en Puebla: Delgado

Puebla, Pue.- Los resultados que se den a conocer el 30 de octubre de la Encuesta Madre, aplicada en nueve estados serán decisivos para definir en consecuencia las cinco entidades que tendrán que poner candidatas para renovar sus gubernaturas en la Jornada Electoral del 2 de junio del 2024.

El dirigente nacional del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado Carrillo, explicó que, si de manera natural los resultados de la encuesta dan a cinco mujeres, en el mismo número de entidades, en automático se respetarán las postulaciones.

Pero en caso de que los resultados sean diferentes, es ahí donde entra la evaluación por "competitividad" para bajar aquellos varones que reflejaron preferencias, pero que, por respetar la paridad de género, tendrán que ceder su lugar a una mujer.

En este sentido, Mario Delgado puntualizó que no debe haber lugar a las especulaciones como las que se difundieron las últimas horas a través de un comunicado falso, donde se afirmaba que Morena ya había decidido los 5 estados para mujeres y 4 para varones, pero no es verdad.

Serán las casas encuestadoras las que dará a conocer en un evento público los resultados de quienes resultados elegidos para ser los y las coordinadores estatales de los comités en defensa de la Cuarta Transformación en Puebla, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX).

Delgado Carrillo explicó que Morena citará a los aspirantes de los nueve estados para que vean de las encuestadoras los resultados, y no haya lugar a duda que sean transparentes.

"Los resultados se darán a conocer estado por estado. Habrá diez encuestas con los medios, les informamos a los aspirantes cuáles son los resultados y salimos a medios para que ustedes los conozcan".

Después de esto, el Consejo Nacional de Elecciones dará a conocer que estados serán reservados para hombres, y cuáles para mujeres, esto a partir de los resultados de las encuestas.

"Cualquier información que circule es completamente falsa, como el oficio que circuló anoche. Tendremos resultados hasta el próximo lunes. Daremos a conocer los resultados con absoluta transparencia". • AURELIA NAVARRO

## A ESPERAR TIEMPOS PARA DEFINIR CANDIDATURAS EN EL PAN, PIDE RIESTRA PIÑA



Puebla, Pue.- El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), Mario Riestra Piña pidió no adelantarse y esperar a conocer cuál es el acuerdo que tomarán las cúpulas de los partidos nacionales, en cuanto a la asignación de candidaturas como la gubernatura y después

de reiteró, el PAN puso a una mujer. Si bien el nombre de Mario Riestra sueña fuerte para ser el perfil a la candidatura de Puebla capital, el panista señaló que la fórmula ganadora para el 2024, debe partir de la unión e inclusión de todos los ciudadanos partidistas, así como de todos los perfiles de todas las expresiones políticas.

Indicó que esta definición local tomará relevancia a partir de conocer si lo dispuesto por el Instituto Nacional Electoral (INE), donde 5 estados tendrán que reservar la gubernatura para mujeres, y 4 para varones, entra en vigor.

Riestra Piña admitió que existe un anteproyecto, donde se hace referencia a tener que alternar el género respecto a la última elección previa, en la que el PAN postuló a una mujer.

Por esta razón, el panista sostuvo que es necesario esperar los tiempos y diálogos entre partidos para determinar cómo se definirán las candidaturas, porque hasta entonces se hará o no alternada con la última postulación a la gubernatura, don-

de reiteró, el PAN puso a una mujer.

Si bien el nombre de Mario Riestra sueña fuerte para ser el perfil a la candidatura de Puebla capital, el panista señaló que la fórmula ganadora para el 2024, debe partir de la unión e inclusión de todos los ciudadanos partidistas, así como de todos los perfiles de todas las expresiones políticas.

"Hay mucho talento dentro de la coalición y se debe analizar de manera detallada ese talento y pueda dar a Puebla y a México lo mejor. Lo que sí vi fue un anteproyecto en el cual, incluso hablaban de alternar el género con respecto a la elección previa, por eso es bien importante señalar que en la elección constitucional previa el PAN postuló a una mujer".

• AURELIA NAVARRO

# Eduardo Rivera tiene “presente y futuro” para 2024, sentencia Alito Moreno

Puebla, Pue- El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno sostuvo que el alcalde Eduardo Rivera Pérez tiene “presente y futuro” para 2024, por lo que la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la paridad de género no tiene por qué debilitar al perfil panista.

“La participación de las mujeres es fundamental. Nosotros siempre vamos a respetar las decisiones de la autoridad electoral, las mujeres echadas para adelante, son ellas las que más votan por el PRI”.

Además, Alito Moreno destacó que percibe que Puebla es un estado que tiene las condiciones necesarias para hacer frente a lo que vendrá para la entidad con la Jornada Electoral del siguiente año.

El líder nacional del PRI acudió al Segundo Informe de los siete diputados que forman el Grupo Legislativo dentro del Congreso local, desde las instalaciones de San Pedro Museo de Arte, Alito

Moreno externó:

“No solo es el mensaje político de que estamos representadas todas las fuerzas políticas, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido de la Revolución Democrática (PRD), y PRI, sino que hay armonía, respeto, paz y tranquilidad para el desarrollo político que va a enfrentar el gran estado de Puebla”.

Reconoció que la entidad tiene grandes retos y desafíos que enfrentar, pero cuenta con un gobernador profesional que está construyendo en favor de su entidad. “Se siente el compromiso social de pensar en Puebla”.

Moreno resaltó, que “en los momentos de decisión de la Jornada Electoral quienes van a decidir son las y los poblados”, al reiterar que, la fracción del PRI en el Congreso local han actuado bien.

## EL PRI NO HA REGATEADO VOTOS EN INICIATIVAS

El coordinador del GLPRI en el Congreso local, Jorge Estefan Chidiac, resaltó que



dentro de la LXI Legislatura han sido los que más iniciativas han logrado aprobar, “sin haber regateado votos”.

Uno a uno, los siete legisladores dieron a conocer los logros legislativos, mismos que fueron reconocidos por los presentes

a este Segundo Informe Legislativo del PRI.

Se presentaron 142 iniciativas; además de tener el 96.4 por ciento del índice de asistencia y 30 por ciento de efectividad.

● AURELIA NAVARRO

Mantente bien informado

[www.diariopuntual.com](http://www.diariopuntual.com)

y síguenos



@diariopuntual

92,6 K  
de seguidores



## Policías salvaron a dos secuestradores de ser linchados en La Resurrección

Puebla, Pue. La titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla, Consuelo Cruz Galindo confirmó que elementos municipales y estatales, tuvieron que intervenir para rescatar a dos presuntos secuestradores en la junta auxiliar de La Resurrección, hecho que se registró la madrugada de este martes, donde una menor de 15 años era la involucrada.

La funcionaria municipal explicó que, a través del 911, la policía municipal recibió el llamado de este hecho, por ello, se trasladaron al punto, y activaron el protocolo ante un linchamiento, para rescatar a los agredidos, quienes fueron llevados a un hospital.

“Se logra ponerlos a salvo, y la menor se entrega de manera inmediata a los papás que se encontraban en ese momento. Como protocolo de linchamiento, tenemos que activar las unidades de energía, para procurar la integridad física de las personas que se rescataron, en ese sentido se encuentran en el hospital, si están lesionadas, pero nosotros actuamos conforme al protocolo”, declaró.

Comentó que, durante la intervención, una menor de 15 años se logró rescatar, quien al encontrarse a salvo, acudió a sus padres, que estaban al pendiente de este acontecimiento.

“Se tiene el reporte, por parte de 911, de dos personas que están golpeando en la junta auxiliar de La Resurrección, al momento de acudir las unidades, los señalaban por una privación ilegal de la libertad de una menor de 15 años. En el momento interviene policía estatal y municipal, como primeros respondientes”, dijo.

● SILVINO CUATE



# Conflicto entre comerciantes en Tehuacán; los tolerados generan violencia, acusan los empadronados



Tehuacán, Pue. Un aproximado de cinco mil comerciantes que están empadronados al mercado piden que se respete el reglamento de mercados La Purísima y comerciantes tolerados quieren trabajar en lo parte de afuera en las calles en donde una afectada muestra fotos que su nuera fue víctima de violencia.

Los comerciantes empadronados pi-

den que no les den espacios a los tolerados, así también los acusan de provocar violencia, piden a la directora de Fomento Comercial dé una solución a estos hechos que se registran en pleno Martes Ciudadano afuera del Palacio Municipal.

Obviamente los comerciantes tolerados dicen que no se van a ir y tam-

bién esperan la solución a su favor ya que ellos trabajan afuera del mercado, algunos sobre la calle Josefa Ortiz de Domínguez y otros en la 9 Sur, por el momento arribó Policía Municipal para resguardar a los ciudadanos ya que entre los comerciantes en cualquier momento se puede dar un conflicto más grande. ● LUZ MARIA ZAYAS

## CIERRAN CARRETERA PACHUCA-TUXPAN TRAS VOLCADURA DE TRÁILER



Huauchinango, Pue. La volcadura de un tráiler marca Frightliner de color azul con placas del Servicio Pública Federal, propiedad de una empresa refresquera, provocó el cierre de la carretera Federal 130 Pachuca-Tuxpan, a la altura de la comunidad de Venta Chica del municipio de

Huauchinango, ubicado en el Km. 86+950.

Fuentes consultadas comentaron que se presentó actos de rapiña del producto que transportaba el tracto camión, por parte de automovilistas que circulaban por el sitio, así como de personas que vi-

ven cerca donde ocurrió el accidente.

Elementos de la Guardia Nacional del Destacamento Huauchinango, llegaron al lugar para tomar conocimiento del fuerte accidente que dejó daños materiales por varios miles de pesos.

● ADÁN GONZÁLEZ

## Feminicida “suelto” por error en Puebla fue recapturado en Veracruz

Puebla, Pue. En el Estado de Veracruz se realizó la reaprehensión de Luis N., presunto feminicida de una adolescente que liberaron, de manera incorrecta, del Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Miguel en Puebla.

A través de un comunicado, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla (SSP), informó que en coordinación con autoridades de Veracruz, se logró dar con la ubicación de esta persona, la cual había salido de territorio poblano.

Se menciona que, esta acción se llevó a cabo en el municipio de Perote, perteneciente al vecino estado, donde elementos de la Policía Estatal de Puebla llevaron a cabo un operativo que dio como resultado la detención del hombre indiciado por feminicidio, quien fue trasladado y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

Las investigaciones por este hecho continúan en desarrollo tanto en el Área Especializada de Combate a la Corrupción de la FGE, como en la Dirección General de Asuntos Internos de la SSP, por lo que esta institución reitera el compromiso de actuar en consecuencia.

Cabe mencionar que, la semana pasada, se dio a conocer que, por un error judicial y una confusión, Luis N., fue liberado del penal de Puebla.

Ante esta posible irregularidad, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Puebla informó que había presentado una denuncia ante la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción. ● SILVINO CUATE



## Padres de familia capturan a un cocodrilo en preescolar de Puebla

Al interior del preescolar Ovidio Decroly ubicado en San Salvador Chachapa en el municipio de Amozoc perteneciente al estado de Puebla, maestros y padres de familia capturaron un cocodrilo de al menos un metro de largo.

Esto ocurrió la mañana de este lunes cuando entraban a clases y fueron

los docentes quienes se percataron que el animal merodeaba por la escuela, y con mucha valentía lograron capturarlo dentro de una caja de plástico.

Al lugar llegaron elementos de protección civil del municipio para recuperar al cocodrilo, mismo que será llevado a una reserva para cuidado de

especies.

El cocodrilo fue atrapado antes de iniciar las clases, por lo que fueron pocos niños y padres de familia quienes fueron los que vivieron ese cambio en la rutina diaria de la escuela.

Se ignora la procedencia del animal capturado. ● REDACCIÓN



## FUNDACIÓN GRANJAS CARROLL CELEBRA EL “DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN”

LA FUNDACIÓN GRANJAS CARROLL de México realizó el pasado miércoles un taller de nutrición en la comunidad de Emilio Portes Gil, en el municipio de San Nicolás Buenos Aires en el estado de Puebla, como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación y así sumarse a las acciones para disminuir el hambre y la obesidad en México y en el mundo.

En dicho taller, que impartió la nutrióloga Cecilia Romero, Granjas Carroll de México ofreció información valiosa a todos los participantes, a través de recetas y tips de alimentación sana para sus familias, y así promover los buenos hábitos alimenticios.

Al taller asistieron más de 200 madres de familia de la comunidad, a quienes se les entregó una despensa básica, semillas y plantas de hortalizas para que, con la siembra

de huertos de traspatio, ellas puedan complementar y variar la alimentación con verduras cosechadas por las familias.

Mayra Fritsche García, Directora Ejecutiva de Fundación GCM, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a las empresas que se sumaron a esta iniciativa, reconociendo el trabajo de los más de 25 voluntarios que participaron en el evento.

En México, los niños y mujeres son los más afectados por el hambre, los niños en el entorno rural son más propensos a no desarrollarse bien, por ello uno de los retos más importantes es concientizar y orientar a las familias para que puedan planificar su alimentación.

La celebración de este día tuvo como objetivo también, conseguir una mayor sensibilización de la gente con respecto a su alimentación y fue una invitación de la Fundación Granjas Carroll de México a parti-



cipar activamente para resolver la situación desfavorable en la que viven millones de personas por no tener acceso a los alimentos.

En este sentido nuestro principal patrocinador GCM reitera su adhesión al Pacto Global con la ONU

y la implementación de la Agenda Mundial 2030 donde uno de los indicadores es mejorar la alimentación en el mundo, como parte de la responsabilidad social, comunitaria, en el cuidado del medio ambiente, la salud y la educación.



PARADIGMA

# LA EDUCACIÓN DEL FUTURO

## Y SU RELACIÓN CON EL PRESENTE

➔ LA MAYORÍA DE LAS OCASIONES en las que pensamos en el futuro de la educación solemos pensar más bien en el futuro de los formatos. ¿Será cien por ciento digital? ¿Será híbrida? ¿Usaremos realidad aumentada o inteligencia artificial? ¿Habrá proyecciones holográficas?

Sin embargo, hay algo subyacente y mucho más importante que la forma de transmisión del conocimiento, y es el conocimiento *per se*. Es justo ese problema universal al que se enfrenta la educación actual: **la falta de alineación entre nuestros conocimientos fragmentados y las crecientes realidades y problemas que son cada vez más multidisciplinares, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales y planetarios.**

Para abordar esto, podemos afirmar que la educación “tradicional” se sustenta en un paradigma disciplinario, donde el saber se fragmenta en áreas independientes, cada una con sus propios enfoques, terminología y materiales educativos. Este enfoque fue apropiado en una época en que el conocimiento era menos extenso y fragmentado.

En el mundo actual el conocimiento es cada vez más complejo e interconectado. Los problemas que enfren-

**En el mundo actual el conocimiento es cada vez más complejo e interconectado.**

tamos son cada vez más globales y multidimensionales y requieren un enfoque que integre diferentes disciplinas y perspectivas.

Por lo tanto, la reforma del pensamiento y del conocimiento en el modelo educativo tradicional debe ser más pragmática que programática; este cambio debe permitir que los estudiantes desarrollen una comprensión más integrada y sistémica del mundo.

### El enfoque de la educación

PARA ABORDAR ESTO, QUIZÁS UN buen punto por donde comenzar antes de pensar en los formatos sería reflexionar en la evolución del enfoque de la educación:

- **De la enseñanza** de habilidades específicas al desarrollo de habilidades centradas en el ser y en habilidades como el pensamiento crítico y la creatividad.
- **Del aprendizaje** con un final a un proceso de aprendizaje continuo y consistente a lo largo de la vida.
- **De la educación** basada en edades a una educación intergeneracional

que promueva la comunicación y la colaboración entre diferentes grupos etarios.

- **Del conocimiento especializado** a una base de conocimientos generales que permita la adaptación a diversas situaciones.
- **Del aprendizaje homogéneo** a la personalización y diversificación del aprendizaje para satisfacer las necesidades individuales y comunitarias.
- **De un sistema educativo** que excluye a uno que incluye a todos, independientemente de sus diferencias en habilidades, capacidades, origen étnico, género, etcétera.

Por supuesto, para llevar a cabo estos cambios es imprescindible que los educadores, los gobiernos y la sociedad en general trabajen juntos. La educación es una inversión en el futuro, y todos tenemos un papel que desempeñar para garantizar que los estudiantes tengan las habilidades y el conocimiento que necesitan, no solo para tener éxito, sino para vivir una vida plena. **N**

➔ **Jon Black** es CEO de Blackbot y especialista en creatividad, innovación y negocios. **Fernanda Rocha** es Chief Futures Officer de Blackbot y especialista en prospectiva.

POR

JON BLACK

Y FERNANDA ROCHA

# UTECA

LA UNIVERSIDAD DE / Grupo  
MVS

- Lic. en Actuaría.  
RVOE 20191779
- Lic. en Negocios de Entretenimiento.  
RVOE 20193248
- Lic. en Mercadotecnia Digital.  
RVOE 20191778
- Lic. en Imagen y Relaciones Públicas.  
RVOE 20200786
- Lic. en Interpretación y Traducción.  
RVOE 20191777
- Lic. en Diseño y Arte Multimedia.  
RVOE 20191776
- Lic. en Comunicación y Contenidos Digitales.  
RVOE 20192389
- Lic. en Animación y Arte de Videojuegos.  
RVOE 20200785
- Lic. en Ciencia de Datos.  
RVOE 20232655
- Lic. en Mercadotecnia y Relaciones Públicas.  
RVOE 20232656



## CONOCE LA UNIVERSIDAD CREATIVA DE MÉXICO



55 8169 8050

[www.uteca.edu.mx](http://www.uteca.edu.mx)

Viaducto Miguel Alemán 255,  
Col. Roma Sur, C.P. 06760, CDMX

## LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA APROBARON EL DICTAMEN QUE DESAPARECE 13 DE LOS 14 FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL; LA DISCUSIÓN CONTINUARÁ EN EL PLENO DEL SENADO.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

Las Comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República aprobaron la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial, con lo que el dictamen pasará al pleno para continuar con su discusión y posible aprobación.

En medio del debate, senadores y senadores de los partidos de oposición acusaron al grupo parlamentario de Morena de trampa pues de último momento, la Jucopo firmó un acuerdo para agregar a dos senadores a la Comisión de Estudios Legislativos Segunda y completar el quórum para la votación y aprobación del dictamen.

El documento, enviado por la Cámara de Diputados, fue aprobado con 10 votos a favor, 7 en contra y una abstención de la Comisión de Hacienda; y por 9 a favor, 6 en contra y una abstención en la de Estudios Legislativos.

Ahora, la propuesta será discutida por el pleno del Senado, donde este mismo día decenas de trabajadores del Poder Judicial acudieron a protestar contra la extinción de los fideicomisos porque sostienen que afectan sus derechos laborales.

### ¿QUÉ PASÓ EN LAS COMISIONES DEL SENADO CON LA EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS?

Las Comisiones unidas de Hacienda y Estudios Legislativos del Senado se reunieron para discutir el dictamen aprobado y enviado por los Diputados que desaparece 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial, que reúnen recursos por más de 15 mil millones de pesos.

La sesión comenzó con la intervención de Jesús Guillermo González, líder del sindicato de trabajadores del Poder Judicial, quien explicó a los senadores de qué manera la extinción de estos fondos les afectan.

"De los 14 fideicomisos, tres de estos no manejan fondos; uno es utilizado para venta de productos del Poder Judicial para promover la información y cultura; nueve son de ahorros y son utilizados en infraestructura, otro de apoyo a la administración de justicia, cinco de ellos destinados a apoyos médicos complementarios de los cuales el 40% destinados para trabajadores y dos para apoyos médicos", dijo.

El líder sindical sostuvo que la extinción de estos fondos sí afecta al sector pues no sólo son los apoyos médicos, también se detienen la construcción de centros de justicia.

Luego comenzó la discusión entre senadores, y el legislador de Morena, Rafael Espino, se pronunció en contra del dictamen pues dijo que si quiere acabar con los privilegios de los ministros, no se logrará eliminando fideicomisos.

### LA TRAMPA DE MORENA QUE ACUSÓ EL PAN Y MC

Para lograr la mayoría, la Junta de Coordinación Política (Jucopo), encabezada por el senador Eduardo Ramírez de Morena, aprobó un acuerdo para modificar la integración de comisiones y con ello, agregar a dos senadores a la comisión de Estudios Legislativos Segunda del mismo partido, con esto esa comisión pasó de tener 14 a 16 miembros.

El acuerdo fue firmado por Ramírez; Raúl Bolaños, del PVEM; Geovanna Bañuelos del PT; Elvia Mora de Encuentro Social; César Cravioto de Morena y Manuel Añorve del PRI, aunque éste último dijo que firmó de buena fe sin saber los motivos del acuerdo y pidió que se retirara su firma.

Movimiento Ciudadano dijo que Morena "se inventa mayoría donde no tienen porque no vienen a trabajar, es una vergüenza, una violación al procedimiento legislativo".

Se espera que esta misma tarde el pleno del Senado discuta el dictamen sobre la extinción de fideicomisos del Poder Judicial.



ANI  
PO

# Senado aprueba en comisiones la extinción de fideicomisos del Poder Judicial; oposición acusa trampa de Morena

ANIMAL  
POLÍTICO

15

MIÉRCOLES

25.10.2023

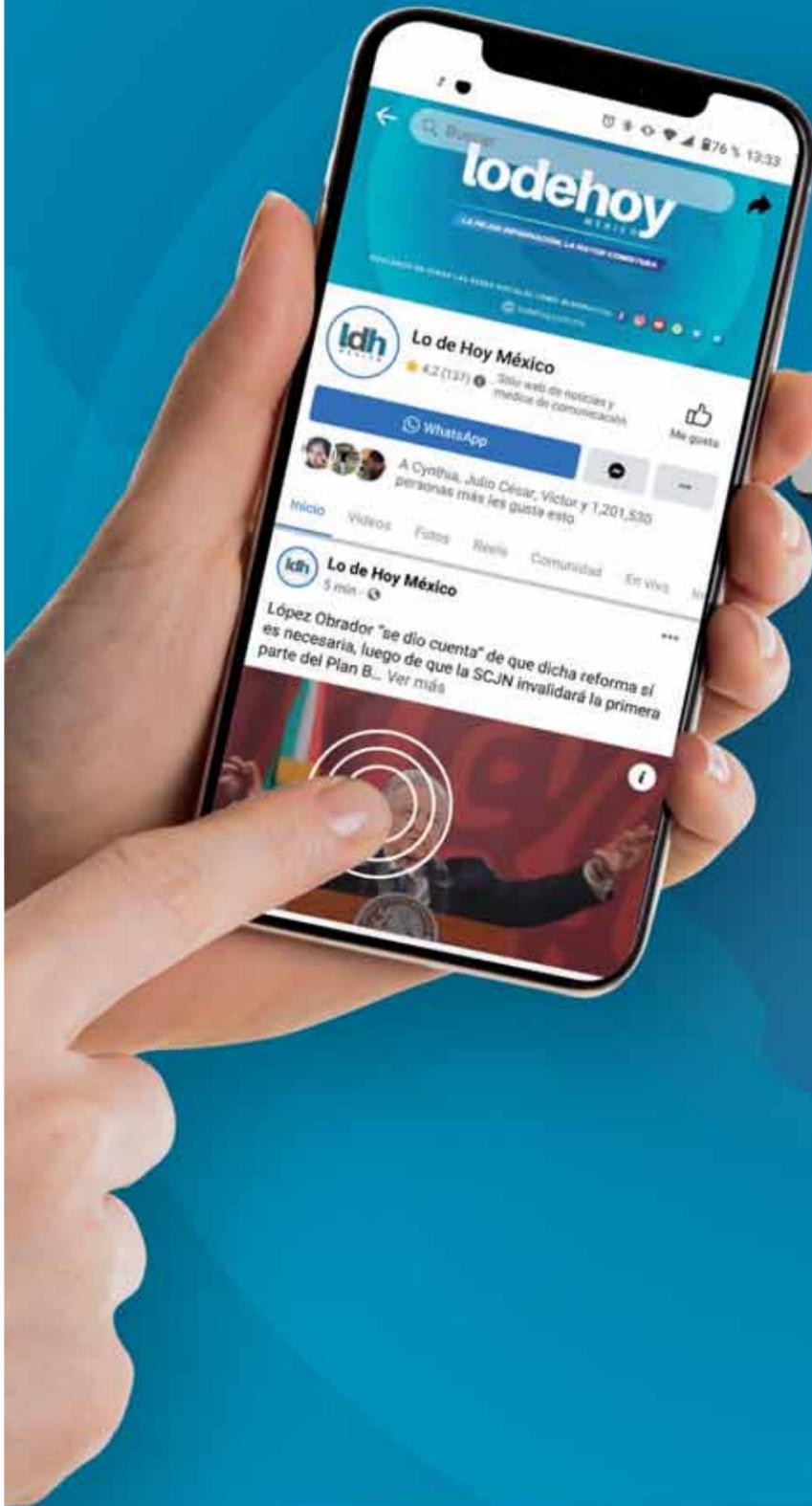
@diariopuntual

www.diariopuntual.com



# lodehoy

MÉXICO



LIVE

## NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

### ¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

## 14:00 HORAS



LIVE



**LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA**

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx